

**FAMILIA PROFESIONAL SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**  
**FPGS TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL**  
**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL**

**CURSO 2024/2025**

Código:	0011
Nº de horas:	224

**Índice**

1.UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS AL MÓDULO.....2

2.OBJETIVOS DE CICLO FORMATIVO A LOS QUE SE CONTRIBUYE CON EL MÓDULO.....2

3.COMPETENCIAS PROFESIONALES, Y PARA LA EMPLEABILIDAD A LAS QUE SE CONTRIBUYEN CON EL MÓDULO.....2

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS BÁSICOS, SEGÚN NORMATIVA.....2

5.METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL MÓDULO.....2

6.TEMPORALIZACIÓN.....3

7.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.....3

8.SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS DEL MÓDULO.....4

9.BIBLIOGRAFÍA WEBGRAFÍA.....4

10.ANEXOS DEL MÓDULO.....4



## 1. UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS AL MÓDULO.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones consistentes en el diseño, planificación y evaluación de las intervenciones educativas que se llevarán a cabo con niños y niñas de 0 a 6 años.

Para la presente propuesta didáctica tendremos como referentes las unidades de competencia que corresponden a este módulo:

**UC1928\_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.**

## 2. OBJETIVOS DE CICLO FORMATIVO A LOS QUE SE CONTRIBUYE CON EL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- j) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

## 3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES, SOCIALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD QUE CONTRIBUYEN CON EL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales relacionadas.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales y para la empleabilidad (denominadas así por el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, pero las competencias siguen siendo las mismas):

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del



programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.

- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.
- l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

#### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS BÁSICOS, SEGÚN NORMATIVA.

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

En concreto, los contenidos del módulo de “Didáctica de la Educación Infantil” se encuentran en la Orden de 9 de octubre de 2008, relacionados con los Resultados de Aprendizaje (RA).

El presente módulo posibilita el desarrollo de los siguientes RA, a través de sus correspondientes Criterios de Evaluación (CE), que se trabajarán con una serie de contenidos básicos.

**RA 1: Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución**

Criterios de Evaluación	Contenidos
<p>a) Se ha identificado la información sobre el entorno social, económico y cultural que es útil para la intervención.</p> <p>b) Se ha analizado la legislación vigente, en relación a los servicios educativos de atención a la infancia a nivel autonómico, estatal y europeo.</p> <p>c) Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad.</p> <p>d) Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.</p> <p>e) Se han descrito las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una institución de educación no formal.</p> <p>f) Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.</p> <p>g) Se ha utilizado y valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.</p> <p>h) Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.</p>	<p>- Análisis de la legislación vigente de los servicios de atención a la infancia en el ámbito formal y no formal a nivel europeo, estatal y autonómico.</p> <p>- Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características.</p> <p>- El papel del Técnico de Educación Infantil en la intervención educativa. Deontología profesional: características personales y profesionales.</p> <p>- La escuela Infantil. Modelos. Funciones. Características.</p> <p>- Valoración de las nuevas tecnologías como fuente de información.</p>



**RA 2: Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.**

Criterios de Evaluación	Contenidos
<p>a) Se han identificado los elementos de un currículo.</p> <p>b) Se han identificado los elementos de un proyecto de intervención educativa no formal.</p> <p>c) Se han analizado los elementos del currículo de Educación infantil.</p> <p>d) Se han descrito las bases en las que se apoya el currículo de Educación Infantil.</p> <p>e) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.</p> <p>f) Se han identificado los diferentes niveles de planificación de una actividad de educación no formal: plan, programa y proyecto.</p> <p>g) Se han comparado documentos de planificación de distintos tipos de institución en el ámbito formal y no formal.</p> <p>h) Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular o del plan o programa, y las características de los niños y niñas para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El currículo, tipos y elementos que lo componen.</li> <li>- El currículo en Educación Infantil.</li> <li>- Niveles de concreción curricular.</li> <li>- Análisis e identificación de los elementos que componen un Proyecto Educativo y un proyecto curricular.</li> <li>- Niveles de planificación de una intervención en el ámbito no formal: plan, programa y proyecto.</li> <li>- Comparación entre documentos de planificación de instituciones formales y no formales.</li> <li>- Valoración de la importancia de la planificación en atención a la infancia.</li> </ul>



**RA3: Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.**

Criterios de Evaluación	Contenidos
<p>a) Se han identificado los modelos didácticos específicos de educación infantil.</p> <p>b) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de atención a la infancia.</p> <p>c) Se han analizado los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con la y educación formal de educación infantil.</p> <p>d) Se han comparado experiencias educativas relevantes para definir la propia intervención educativa.</p> <p>e) Se han integrado los temas transversales en la elaboración de unidades didácticas.</p> <p>f) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas.</p> <p>g) Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida.</p> <p>h) Se ha valorado la participación en las actividades en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos didácticos específicos de educación infantil.</li> <li>- Aportaciones históricas que definen el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>- Análisis de los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes de Educación Infantil.</li> <li>- Programación y elaboración de unidades didácticas.</li> <li>- La atención a la diversidad educativa en Educación Infantil.</li> <li>- Comparación de diversas experiencias educativas en niños y niñas de 0 a 6 años.</li> <li>- Valoración de la participación en el trabajo en equipo.</li> </ul>



**RA4: Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.**

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Se han identificado los diferentes materiales didácticos, espacios y tiempos de acuerdo con la intervención educativa.</p> <p>b) Se ha descrito la normativa que regula el uso de espacios, recursos y tiempos en el ámbito formal y no formal según el marco estatal y regional.</p> <p>c) Se ha definido la organización del tiempo y del espacio como recurso didáctico.</p> <p>d) Se ha reconocido y valorado la necesidad de organizar las tareas.</p> <p>e) Se han analizado los diferentes modelos de agrupación de acuerdo con el número de participantes, edad, metodología y programación prevista.</p> <p>f) Se han analizado los espacios y materiales didácticos y mobiliario, comprobando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y las condiciones de accesibilidad.</p> <p>g) Se han seleccionado materiales didácticos y didáctico-interactivos adecuados a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos.</p> <p>h) Se han establecido los espacios, materiales, recursos humanos, tiempos, teniendo en cuenta la edad, número de niños y niñas y, en su caso, las necesidades educativas especiales.</p> <p>i) Se ha responsabilizado de la importancia de generar entornos seguros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales didácticos, espacios y tiempos.</li> <li>- Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal.</li> <li>- Normativa de seguridad e higiene en los espacios dedicados a la atención a la infancia.</li> <li>- Recursos didácticos: organización espacial y temporal.</li> <li>- La relación en el aula. Agrupamiento.</li> <li>- Selección de materiales de acuerdo a la planificación de la intervención educativa, y a las necesidades del alumnado.</li> <li>- Asignación de espacios, tiempos y recursos (materiales y personales) de acuerdo con la planificación de la intervención educativa y las necesidades del alumnado.</li> <li>- Accesibilidad a los espacios.</li> <li>- Sensibilización en la generación entornos seguros.</li> </ul>

**RA5: Planifica las actividades de educación formal y no formal, relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.**

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas.</p> <p>c) Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.</p> <p>d) Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables.</p> <p>e) Se han elaborado adaptaciones curriculares en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo destinatarios.</p> <p>f) Se han analizado adaptaciones curriculares en relación a supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales.</p> <p>g) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transversalidad en Educación Infantil.</li> <li>- Diseño de actividades que traten la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.</li> <li>- Análisis y diseño de adaptaciones curriculares.</li> <li>- Implementación de las actividades formales y no formales.</li> <li>- Valoración de la coherencia de la implementación de actividades formales y no formales.</li> </ul>

<b>RA6: Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentado la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>
<p>a) Se han identificado los diferentes modelos de aplicación de la evaluación.</p> <p>b) Se han definido las estrategias y técnicas de evaluación, teniendo en cuenta la planificación de la intervención y los momentos de la intervención.</p> <p>c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención.</p> <p>d) Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan o programa en el caso de la educación no formal.</p> <p>e) Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención que valoren: la adecuación de los objetivos y criterios metodológicos, la selección y secuenciación de los contenidos y actividades y la funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.</p> <p>Se han identificado los recursos para la formación permanente de los educadores y educadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación: Modelos, técnicas e instrumentos.</li> <li>- Indicadores de evaluación.</li> <li>- Selección y elaboración de instrumentos.</li> <li>- La observación.</li> <li>- Interpretación de la información obtenida de los procesos de evaluación.</li> <li>- Gestión de la calidad en centros docentes.</li> <li>- Reconocimiento de la necesidad de evaluar el proceso de intervención educativa.</li> <li>- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.</li> <li>- Actualización y la formación permanente. Recursos.</li> </ul>



## 5. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL MÓDULO.

La programación del presente módulo se basa en los **principios metodológicos** recogidos en la programación de departamento.

Concretamente, para el desarrollo del presente módulo se han diseñado una serie de **estrategias metodológicas y líneas de actuación para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje**:

Para lograr las competencias, que están referidas a los distintos contenidos desarrollados a través de las unidades de trabajo, se orientará la metodología para que se dé en el alumnado un aprendizaje significativo. Para ello se seguirán las siguientes pautas generales:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de la Evaluación Inicial realizada previamente.
- Promover el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”.
- La docente toma un papel de orientadora, guía, mediador y facilitador del aprendizaje.
- Los contenidos deben resultar relevantes para el alumnado.
- Principio de socialización. Intervención con personas, grupos y resto de profesionales.
- Construcción de aprendizajes significativos, mediante la selección de contenidos que estén relacionados entre sí y tengan carácter funcional.
- Promover una intensa actividad por parte del alumno.
- Mediante un método constructivista, integrando los principios psicopedagógicos y metodológicos, mediante el diseño de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

### ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Las actividades son el elemento fundamental que se usa como eje vertebrador del proceso de enseñanza, pero para que sean útiles deben ser motivadoras y significativas, coherentes con los objetivos, adecuadas, estar ordenadas, bien secuenciadas, ser funcionales y viables. Según el momento de aplicación:

- **Actividades de Iniciación:** Se realizan al principio de tema para introducirlo o motivar para su aprendizaje así como para captar las ideas previas existentes.
- **Actividades de Desarrollo:** Orientadas a la construcción del aprendizaje significativo de los contenidos de la unidad, se usarán para ello también las TIC.
- **Actividades de Síntesis o Acabado:** Permiten realizar un resumen de los contenidos alcanzados a lo largo una unidad de trabajo o bloque temático.
- **Actividades de Refuerzo o Ampliación:** Permiten reforzar los contenidos para aquel discente que ha encontrado dificultades y ampliarlos, con ejercicios de mayor complejidad o magnitud, para aquellos que lograron superar los objetivos con facilidad. Se utilizarán estas actividades como un mecanismo de atención a la diversidad.

### ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS METODOLÓGICAS.

De manera general y más concretamente desarrollada en las estrategias y las actividades de enseñanza-aprendizaje, la metodología desarrollada en el módulo tiene las siguientes características:

- Se realizarán ejercicios prácticos y análisis sobre casos reales y ficticios para acercar al alumnado hacia la realidad laboral.
- Se realizarán trabajos en grupo y por parejas que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo, tan necesarios en el mundo laboral, realizando casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los TEI.



- Se fomentará la investigación y el uso de los recursos disponibles, así el manejo de las distintas fuentes de información.
- Se fomentará la lectura de artículos, noticias, y libros relacionados con los contenidos del módulo, trabajando la comprensión lectora y la ortografía.
- Se trabajará la expresión oral a través de exposiciones orales sobre contenidos trabajados.

### Los recursos que se precisan para el desarrollo del módulo:

Los principales recursos que se van a utilizar para poner en práctica las distintas actividades son:

- Recursos espaciales: El espacio en el que se va a desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje será el aula y, dependiendo de las actividades diseñadas, otros espacios del centro y de su entorno, como la biblioteca, Salón de usos múltiples, etc...
- Recursos Materiales:
  - Documentos relacionados con la temática del módulo: artículos de prensa, noticias, guía de centros, recursos y servicios, documentales, etc.
  - Materiales didácticos de Educación Infantil.
  - Bibliografía especializada del aula.
  - Pizarra. Cañón audiovisual.
  - Ordenador.
  - Material fungible en general.

En relación con los **contenidos** de cada módulo, además de las actividades para alcanzar los RA y CE, se diseñarán actividades transversales que guarden relación con el eje temático, libro emblemático y planes estratégicos recogidos en el Plan de Centro. Desde el presente módulo se realizan las siguientes actividades complementarias:

- Visita a Granja Escuela “El Remolino”, Cazalla de la Sierra, Sevilla
- Jornadas de convivencia con todos los ciclos del IES de la familia de Servicios a la Comunidad.
- Salidas a Escuelas Infantiles, y parques infantiles de Aracena
- Día de la infancia (con alumnado de Educación Infantil).
- Visita a Escuelas Infantiles referentes de Huelva (semilla, Sendas, pimirimpausa)
- Visita a Escuelas Infantiles referentes de Sevilla (Mayland, E. de colores, raíces verdes, el lazarillo y Crianza.
- Convivencia con otros IES visita y acogida de otros ciclos

En la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y según establece el Real Decreto 659/2023, todo alumno o alumna que se incorpore a la fase de formación en empresa u organismo equiparado deberá tener cumplidos los 16 años y haber superado la adquisición de las competencias relativas a los riesgos específicos y la prevención de riesgos laborales.

En el anexo II de la citada resolución establece dentro de los módulos asociados a las habilidades y capacidades transversales, y a la orientación laboral y el emprendimiento para el conocimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional, al módulo de Itinerario personal para la empleabilidad, en cada uno de los CF e incorpora un Resultado de Aprendizaje para la adquisición de las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.



El presente módulo no contempla contenidos de prevención de riesgos laborales que deban impartirse a lo largo del periodo de formación inicial, durante la primera evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL MÓDULO A REALIZAR EN LA EMPRESA:

RA	CE	ACTIVIDAD FORMATIVA
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han identificado los diferentes modelos de aplicación de la evaluación.</li> <li>b) Se han definido las estrategias y técnicas de evaluación, teniendo en cuenta la planificación de la intervención y los momentos de la intervención.</li> <li>c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención.</li> <li>d) Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan o programa en el caso de la educación no formal.</li> <li>e) Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención que valoren: la adecuación de los objetivos y criterios metodológicos, la selección y secuenciación de los contenidos y actividades y la funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados.</li> <li>f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.</li> <li>g) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.</li> <li>h) Se han identificado los recursos para la formación permanente de los educadores y educadoras.</li> </ul>	<p>Actividades de búsqueda de información e implementación de la evaluación en la Escuela Infantil</p>

**6. TEMPORALIZACIÓN.**

A continuación, se muestra una visión global de las **Unidades Didácticas** y su correspondencia con los **Resultados de Aprendizaje** y, por tanto, con los contenidos mencionados anteriormente.

Trimestre	U.T.	Horas	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	Centro Educativo	Empresa
<b>PRIMERO</b>	1. El contexto de la intervención educativa	<b>20</b>	<b>X</b>						<b>X</b>	

	2. Las aportaciones de la Psicología y la Pedagogía a la Educación Infantil.	30			X				X	
	2. Metodología de la Educación Infantil	30			X				X	
SEGUNDO	3. La Evaluación.	35						X	X	X
	4. El currículo de Educación Infantil	37		X					X	
TERCERO	4. El proyecto educativo de centro y otros documentos de planificación educativa	30		X					X	
	5. La programación de actividades	23					X		X	
	6. La planificación de recursos en la intervención educativa.	35				X			X	

Tabla 2. Visión global de las Unidades Didácticas y los Resultados de Aprendizaje que se imparten en la empresa, en el centro educativo o en ambos.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

Atendiendo a la programación del departamento, la evaluación se llevará a cabo a través de la ponderación de los RA, teniendo presentes sus CE.

Para evaluar los CE realizados durante el periodo de formación en la empresa, se han diseñado instrumentos de evaluación y calificación, que atienden tanto a las actividades como a las tareas. Se adjuntan como anexos II de la programación de departamento.

La evaluación del módulo tendrá la siguiente ponderación de RA:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
RA 1	15%
RA 2	15%
RA 3	20%
RA 4	15%
RA 5	20%
RA 6	15%

**Tabla 2. Ponderación Resultados de Aprendizaje**

En la siguiente tabla podemos ver los **porcentajes** otorgados a cada **CE** según la ponderación de su **RA**:

<b>RA1: Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.</b>		<b>15%</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
a) Se ha identificado la información del entorno social, económico y cultural que es útil para la intervención.		<b>15%</b>
b) Se ha analizado la legislación vigente, en relación a los servicios educativos de atención a la infancia a nivel autonómico, estatal y europeo.		<b>10%</b>
c) Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existe en la actualidad.		<b>15%</b>
d) Se han definido las características, objetivos y organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.		<b>20%</b>
e) Se ha descrito las características, objetivos y organización y tipo de funcionamiento de una institución de educación no formal.		<b>20%</b>
f) Se ha valorado la actividad profesional del técnico de educación infantil en el contexto de la intervención educativa.		<b>10%</b>
g) Se ha utilizado y valorado el uso de nuevas tecnologías como fuentes de información.		<b>5%</b>
h) Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.		<b>5%</b>



**RA 2: determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.** **15%**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Se han identificado los elementos de un currículum.	<b>10%</b>
b) Se han identificado los elementos de un proyecto de intervención educativa no formal.	<b>10%</b>
c) Se han analizado los elementos del currículum de educación infantil.	<b>10%</b>
d) Se han descrito las bases en las que se apoya el currículum de educación infantil.	<b>10%</b>
e) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.	<b>10%</b>
f) Se han identificado los diferentes niveles de planificación de una actividad de educación no formal: plan, programa y proyecto.	<b>10%</b>
g) Se han comparado documentos de planificación de distintos tipos de institución en el ámbito formal y no formal.	<b>15%</b>
h) Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular o del plan o programa, y las características de los niños y niñas para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales.	<b>15%</b>
i) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención educativa.	<b>10%</b>



<b>RA3: Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.</b>		<b>20%</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
a) Se han identificado los modelos didácticos específicos de educación infantil.		<b>20%</b>
b) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de atención a la infancia.		<b>15%</b>
c) Se han analizado los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con la educación formal de educación infantil.		<b>15%</b>
d) Se han comparado experiencias educativas relevantes para definir la propia intervención educativa.		<b>15%</b>
e) Se han integrado los temas transversales en las actividades programadas.		<b>5%</b>
f) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas.		<b>15%</b>
g) Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida.		<b>10%</b>
h) Se ha valorado la participación en las actividades en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.		<b>5%</b>



<b>RA4: Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.</b>		<b>15%</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
a) Se han identificado los diferentes materiales didácticos, espacios y tiempos de acuerdo con la intervención educativa.		<b>10%</b>
b) Se ha descrito la normativa que regula el uso de los espacios, recursos y tiempos en el ámbito formal y no formal según el marco estatal y regional.		<b>20%</b>
c) Se ha definido la organización del tiempo y el espacio como recurso didáctico.		<b>10%</b>
d) Se ha reconocido y valorado la necesidad de organizar las tareas.		<b>10%</b>
e) Se han analizado los diferentes modelos de agrupación de acuerdo con el número de participantes, edad, metodología y programación prevista.		<b>10%</b>
f) Se han analizado los espacios y materiales didácticos y mobiliario, comprobando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y las condiciones de accesibilidad.		<b>10%</b>
g) Se han seleccionado materiales didácticos y didácticos interactivos adecuados a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos.		<b>10%</b>
h) Se han establecido los espacios, materiales, recursos humanos, tiempos, teniendo en cuenta la edad, número de niños y niñas y, en su caso las necesidades educativas especiales.		<b>10%</b>
i) Se ha responsabilizado de la importancia de generar espacios seguros.		<b>10%</b>



<b>RA5: Planifica las actividades de educación formal y no formal, relacionándola con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.</b>		<b>20%</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
a) Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.		<b>20%</b>
b) Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas.		<b>15%</b>
c) Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.		<b>15%</b>
d) Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables.		<b>5%</b>
e) Se han elaborado adaptaciones curriculares en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo destinatario.		<b>20%</b>
f) Se han analizado adaptaciones curriculares en relación a supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales.		<b>20%</b>
g) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación.		<b>5%</b>



RA6: Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.		15%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
a) Se han identificado los diferentes modelos de aplicación de la evaluación.		15%
b) Se han definido las estrategias y técnicas de evaluación, teniendo en cuenta la planificación de la intervención y los momentos de la intervención.		15%
c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención.		15%
d) Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimiento establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan o programa en el caso de la educación no formal.		15%
e) Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención que valoren: la adecuación de los objetivos y criterios metodológicos, la selección y secuenciación de los contenidos y actividades y la funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados.		20%
f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.		5%
g) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.		5%
h) Se han identificado los recursos para la formación permanente de los educadores y educadoras.		10%

Tabla 3: RA y CE ponderados.

## 8. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS DEL MÓDULO

Se desarrollan a lo largo del curso y serán entregadas al finalizar cada trimestre. Se entregan en un documento en PDF y otro formato que pueda ser editado (word, odt, docx, etc) aparte, a través de Moodle.

## 9. LIBRO DE TEXTO

- Altamar SL 2024. Isbn fisico 9788418843181 Isbn libro media 9788418843549

## 10. BIBLIOGRAFÍA WEBGRAFÍA

- Sánchez Ramos, M<sup>a</sup> V. (2018): *Didáctica de la educación infantil*. Editex.
- Bartolomé Cuevas, R. y Del Pozo del Val, M. (2013). *Didáctica de la educación infantil*. McGraw Hill.
- García, A. (2017): *Otra educación ya es posible: Una introducción a las pedagogías alternativas*. Litera libros editorial.
- Muñoz, C. y Zaragoza, C. (2022) *Didáctica de la Educación Infantil*. Editorial Altamar.